

NOMINA DE ACCIONISTAS

PACRESA Papeles Cartones Y Recubiertos S.A.

PACRESA

Registro Unico
de Contribuyentes No.

Número del
Expediente

AÑO

--

4	1	2	9	2
---	---	---	---	---

8	8
---	---

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/....11'000,000,00.o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/11'000,000,00.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	TAVIN S.A	0990692025001	ECUATORIANA										5'375.000,00
2	YCABU S.A.	09905811738001	"										5'375.000,00
3	YCAZA BUCHER OSCAR	0902879287	"										125.000,00
4	YCAZA SUAREZ LUIS FERNANDO	0910352665	"										75.000,00
5	YCAZA SUAREZ ROBERTO	0904938630	"										50.000,00
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN													11'000.000,00

Registro Unico de Contribuyentes
 No. 0990682402001
 PACRESA, PAPELES, CARTONES Y RECUBIERTOS S. A.
 Km. 7 1/2 vía a Daule

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 Reg. de SOCIEDADES
 GUAYAQUIL
 6861-7007

Certifico que la información es correcta.

Guil, 04 DE JULIO DE 1.989

LUGAR Y FECHA
Pacresa, Papeles Cartones y Recubiertos S. A.

[Firma]
REPRESENTANTE GENERAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

- (1) Para inversionistas extranjeros
- (2) Para inversión extranjera directa.
- (3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.